Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 06 de junio de 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz,
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

MUNICIPALIDAD DE
SAN COSME Y DAMIAN

La Municipalidad de San Cosme y Damián a través del Departamento de Obras y Catastro autoriza suficientemente la ejecución de la Obra – **CONSTRUCCIÓN DE TAPA CANAL DE Hº Aº CARGADO IN SITU EN LA COMPAÑIA CALLE 3 DE SAN COSME Y DAMIÁN.** CON ID N.º 366344 LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA NRO 02/18.

Los planos, las especificaciones técnicas y planillas de construcción de **TAPA CANAL DE Hº Aº CARGADO IN SITU EN LA COMPAÑIA CALLE 3** se encuentran aprobados por el Departamento de Obras de esta Institución Municipal, conforme al proyecto arquitectónico presentado por el Fiscal de Obras el Arq. Héctor Fernández Colman. Los mismos se encuentran detallados en el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la UOC, que será difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarlo. Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarlo.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
CATASTRO

Leonardo Fernández
Encargado de Catastro